

INTERCAMBIO DE CARTAS
con el General Augusto Pinochet
a propósito de la Disolución del Comité Pro Paz.

Noviembre de 1975

Santiago, 11 de Noviembre de 1975

Eminencia Reverendísima
Raúl Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago
Presente

Eminencia:

He querido hacer llegar a V.E. la profunda preocupación que me causa una campaña, que ha alcanzado niveles que no podría ignorar, y cuyo objetivo evidente es el de producir la equivocada impresión que existirían diferencias entre la Iglesia Católica Apostólica Romana y el Gobierno de Chile.

Esta acción, desarrollada por los más diversos medios, ha sido impulsada por terceros y sería un grave error para la armonía que debe existir entre la Iglesia Católica y el Gobierno que presido, el permitir que estos sectores en concomitancia con declarados enemigos de la Patria, continuaran en su nefasto intento. De fructificar estos hechos, muchos de ellos en forma artificial, traería como resultado un doloroso efecto y el único perdedor sería Chile.

De lo anterior, y tras un sereno análisis de los acontecimientos públicos y de sus proyecciones, tanto en el interior como en el exterior del país, nos lleva a buscar las raíces de algunos de los acontecimientos, encontrándolas en el Comité Pro-Paz.

Por ello hemos considerado que el mencionado organismo es un medio del

cual se valen los marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud, cuya mantención es mi deber principal de gobernante.

Será, pues, un positivo paso para evitar males mayores, el disolver el mencionando Comité.

Frente a esta situación, Eminencia, e invocando su buena comprensión, es que estimo de toda conveniencia se adopten las medidas pertinentes a fin de que este Organismo llegue a su término.

Lo saluda con el afecto de siempre su invariable amigo que lo aprecia y distingue.

(fdo.) AUGUSTO PINOCHET UGARTE

General de Ejército

Presidente de la República

Santiago, 14 de noviembre de 1975

A SU EXCELENCIA
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
GENERAL D. AUGUSTO PINOCHET UGARTE

EXCELENCIA:

He recibido y considerado atentamente su comunicación de fecha 11 de noviembre, referida a las actividades del Comité Pro-Paz y que plantea la conveniencia de poner término a las mismas, en beneficio de la tranquilidad ciudadana.

Debo manifestar primero, francamente, mi parecer en el sentido de que el Comité Pro-Paz ha estado desarrollando, en medio de circunstancias muy difíciles, una tarea asistencial de clara raigambre evangélica y enmarcada en la legislación vigente. El que la pureza del servicio prestado haya podido ocasionalmente empañarse por la interposición de elementos ajenos a su sentido originario, es un riesgo inherente a toda obra de bien, del que ninguna institución puede infaliblemente exonerarse. Las informaciones de que dispongo fundamentan, en mi caso, un juicio global sobre la acción del Comité, muy diferente del que trasuntan las palabras de V.E., a cuyo tenor el mencionado Organismo sería simplemente un medio utilizado por los marxistas leninistas para alterar la quietud del cuerpo social. Es cierto – como lo expresé públicamente, al celebrar su segundo aniversario (30-X-1975) – que en ésta, al igual que en toda obra humana, se dan limitaciones e insuficiencias, pero se dan también, y en medida prevalente, nobles y sinceros empeños, coronados por una fecundidad que sólo Dios conoce, aunque hemos podido apreciar sus destellos. De ahí que no me sea posible compartir el juicio de V.E.

Con la misma franqueza debo, en seguida, expresar mi convicción de que la medida preconizada por V.E. – en el sentido de que procedamos a disolver el Comité – acarreará con toda probabilidad – dentro y sobre todo fuera de Chile

- daños sensiblemente mayores que los que pretende evitar. Honestamente quisiera, en esto, equivocarme; pero las tendencias y experiencias hasta ahora disponibles apuntan inequívocamente en esa dirección. Si así resultare no será nuestra la responsabilidad.

Las Iglesias que concurrimos a la formación del Comité hemos, sin embargo, analizado el planteamiento de V.E. con todo el respeto y profundidad que la investidura del exponente y la gravedad del caso requieren. Teniendo en cuenta que las mejores intenciones chocan, a veces, con imágenes o prejuicios insuperables, y que la eficacia de una obra de misericordia se resiente cuando genera -sin pretenderlo- animadversiones desproporcionadas al bien que procura, hemos acordado aceptar esta exigencia del supremo Gobierno –con la expresa reserva de la labor caritativa y religiosa desplegada hasta ahora por el Comité, a favor de quienes sufren diversas formas de pobreza, continuará desarrollándose dentro de nuestras propias y respectivas organizaciones eclesiales, y siempre en un marco de fraterna colaboración ecuménica.

Tales Iglesias entienden contribuir así, con no escaso sacrificio, al afianzamiento de una relación positiva y de recíproca comprensión entre el Gobierno y los distintos credos religiosos -relación que estiman de máxima importancia para las tareas de desarrollo y paz que con urgencia enfrenta nuestra Nación.

Los trámites de disolución del Comité, y el cumplimiento de las obligaciones de allí resultantes demandarán, para su ejecución, un tiempo razonable. V.E. estará oportunamente informado sobre el particular. Por nuestra parte confiamos en que la sociedad y el Gobierno que la representa, sabrán acoger con espíritu ecuánime y reconocido, a quienes abnegadamente pretendieron servir, desde el Comité, los altos intereses de la misericordia.

Finalmente hago presente a V.E. que la pluralidad de Iglesias que conforman el Comité y de organismos que colaboran a su mantenimiento, nos obliga a comunicar a todos ellos el contenido de las cartas en que se ha cristalizado esta decisión; de tal manera que su tenor no podrá permanecer privado.

El sacrificio que esta decisión importa nos permite esperar que, en tiempo no lejano, le será restituida a la jurisdicción civil su plena competencia en las materias hasta ahora objeto de la acción del Comité, con la consiguiente creación de un ambiente de paz social en el país, y de una imagen extraordinariamente positiva en el extranjero.

Saluda a V.E. con sentimiento de particular estima, su affmo. Servidor,

† RAÚL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ
ARZOBISPO DE SANTIAGO